

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

DOLORES CORBELLA y ALEJANDRO FAJARDO (eds.) (2017): *Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias*, Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie, 419, Berlin/Boston, De Gruyter, 430 pp.

Dos conceptos recorren y vertebran este estudio de los préstamos interlingüísticos e interferencias entre el español y el portugués: el de frontera y el de identidad lingüística, enfrentados a la idea de *continuum* románico. La historia de los límites entre los reinos de Portugal y Castilla, primero, y la división de la Monarquía hispánica a mediados del siglo XVII constituyen dos capítulos privilegiados de la historia de las fronteras modernas, de todas ellas puesto que la raya entre España y Portugal fue la primera frontera oficial de Europa, trazada en una larga serie de tratados que incluye el de Tordesillas (1494) y el de San Ildefonso, firmado en el Pardo en 1778, entre otros hitos. Al tiempo de establecer esa frontera, se van desarrollando de forma paralela las identidades lingüísticas portuguesa, gallega y castellana o española, adscribiendo rasgos, segmentos y palabras a una u otra lengua, según criterios y diferencias no siempre claras. El trazado de los límites políticos en Europa, África o América y la construcción de las identidades lingüísticas modernas se reflejan también en la variación glosonímica: *gallegoportugués* y *castellano* para la Edad Media; *gallego*, *portugués*, *español* (e, incluso, *brasileño*, *portuñol*, *mirandés*, *gaucho*...) para la Moderna y Contemporánea. Sería reduccionista, por otra parte, afirmar que este volumen trata sobre la frontera lingüística hispano-portuguesa, pues el abanico de temas reanalizados y revisitados por sus autores incluye también, junto a la historia de los lusismos en español, la de los hispanismos del portugués, la glosonimia, las fuentes lexicográficas, las documentales, los *culturemas*, exotismos e internacionalismos, voces de lenguas africanas, préstamos en regiones y países concretos, la perspectiva del brasileño, los dialectos portugueses del Uruguay...

El enfoque del contacto de lenguas resulta, como se apunta en algunos capítulos del libro, insuficiente para explicar la historia común de los vocabularios gallego, portugués y español. Se trata más bien de una condición mínima necesaria para que se produzca el préstamo, aunque no es, sin duda, la única que explica cada uno de los casos o el fenómeno de la interferencia lingüística entre el portugués y el castellano en su conjunto. De hecho, el contacto secular parece contradecir el hecho de que “los materiales gallegos y portugueses ocupan, en el paisaje lexicográfico español, un nicho seguramente muy modesto, nada comparable con los italianismos o los galicismos”

(Fernando Venâncio, p. 34). Si echamos una ojeada de conjunto al volumen, podremos comprender que ese modesto aporte del gallego y del portugués halla su explicación en la escasa investigación y conocimiento del español de Galicia en su historia, así como de la documentación lingüística en amplias zonas fronterizas, donde el contacto se ha producido de manera continuada a lo largo de la historia entre las tres lenguas implicadas. La descripción del español hablado en Galicia, además de una historia sociolingüística complementaria de la de Henrique Monteagudo para el gallego, requiere “la confección de corpus diacrónicos de documentos del español de Galicia o la mejora en la explotación y consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales centradas en este ámbito” (Mar Campos Souto, p. 58). Por otra parte, la comprensión del fenómeno del lusismo hace necesarias las “contribuciones monográficas a la investigación histórica y documental de voces del Extremo Oriente, en la línea de Frago (1996), [que] son escasas” (Alejandro Fajardo, p. 64). Algunos avances se han registrado en los últimos tiempos, como el *Diccionario del español del Uruguay* (DEU) o las investigaciones tanto “de documentos de archivos históricos como de los vocabularios y diccionarios bilingües elaborados por misioneros” (Alejandro Fajardo, p. 75).

Como apuntan algunos autores en el libro, las cuestiones terminológicas y las relacionadas con la historia social de las lenguas y el contacto lingüístico sirven muchas veces para rehuir las lagunas en el conocimiento documental y lexicográfico de la historia de los préstamos o voces pertenecientes al acervo común occidental: “todas aquellas voces que —por coincidencia fonética o gráfica— convergen en gallego, portugués, leonés e incluso castellano dialectal” (José Antonio González Salgado, p. 106). Estas circunstancias, no coyunturales sino estructurales en los casos del gallego, del portugués y del español, explican, por ejemplo, que “las autonomías para presentar las voces prestadas, tan habituales en la introducción de palabras de otras lenguas, se hacen casi siempre innecesarias con los portuguesismos” (p. VII), pues la similitud entre los códigos hace los préstamos comprensibles para los hablantes sin glosa o sinónimo. Si los problemas semánticos, terminológicos y documentales afectan al análisis del contacto entre español y portugués en Europa, la situación americana resulta igualmente compleja, por lo cual “tratar el portuguesismo del español de América solo como consecuencia de una directa influencia de la lengua portuguesa es algo que a nada o a muy poco conduce, [...] como tampoco se puede fiar la casuística de este asunto léxico al inconcreto «contacto de lenguas»” (Juan Antonio Frago, pp. 225-226). Más ajustada al caso del español y el portugués en su historia de contactos es la aplicación al territorio del Paraguay dieciochesco del concepto *frontera* entendido “como categoría no tanto geográfica como histórico-social” (José Luis Ramírez Luengo tomando una caracterización de Germán de Granda, p. 255). La identidad de muchas voces, sea en el significante o en el significado, dificulta su adscripción a una determinada lengua en cada periodo del trato transfronterizo e imposibilita “fijar la dirección del préstamo, dado que la convergencia en alguno de los momentos en contacto de la historia de las dos lenguas, el portugués y el español, hace que ambas compartan la misma palabra para determinados significados” (Micaela Carrera de la Red, p. 295). La conciencia y la identidad lingüísticas, que adscribe unos usos, significantes o significados, a una de las dos comunidades lingüísticas unidas y separadas por la frontera, sirve a su vez para distinguir las voces propias de cada lengua de las características de las hablas

fronterizas y compartidas por ambos sistemas lingüísticos. Las dificultades para la clasificación de cada voz en las categorías de lusismo o hispanismo en los respectivos estándares o de dialectalismo adscrito a cada mundo o ámbito lingüístico, para la fijación del sentido del préstamo y para trazar la historia del uso léxico requieren de un profundo expurgo documental que aún está por hacer en amplios territorios de los mundos hispano- y lusohablantes. Como se demuestra en el libro: “los nuevos recursos en red (bases de datos documentales y repertorios lexicográficos, tanto portugueses como brasileños, españoles e hispanoamericanos) facilitan extraordinariamente la labor del investigador y la posibilidad de argumentar con datos objetivos” (p. X).

La situación en América recibe especial atención en las páginas del volumen, con una distribución regional que hace aflorar algunos campos de investigación apenas transitados hasta la publicación de este libro. Es el caso, por ejemplo, de la lexicografía regional del portugués brasileño y la *Collecção de Vocabulos e Frases usadas na Provincia de S. Pedro do Rio Grande do Sul*, “un listado de voces usadas en la variedad «gaucha» de esa región brasileña” (Maria Filomena Gonçalves, p. 366) publicado en 1852 con datos muy interesantes sobre los dialectos brasileños meridionales en contacto con el español. El habla de los *gauchos* forma parte de la identidad colectiva de los riograndenses asentada “en un mosaico humano y lingüístico bastante variado, siendo la presencia española una de las más antiguas en ese territorio brasileño, circunstancia que, por otra parte, se vio reforzada por el constante contacto transfronterizo” (ídem, p. 368). Los hispanismos encontrados en ese listado brasileño no proceden de la Península, sino que llegan por vías indirectas o no lineales a las hablas regionales (p. ej. del quechua al español platino y de este al portugués riograndense), por lo que a su vez el español rioplatense resulta el origen de los préstamos, reforzando la centralidad de los conceptos de contacto interlingüístico y transfronterizo. Es precisamente en el español del Cono Sur donde se registran hablas fronterizas mixtas, con una fuerte identidad lingüística e idiosincrasia cultural, equiparables a las lenguas mixtas fronterizas europeas como el mirandés. El profesor John Lipsky, en el artículo que cierra el volumen dedicado a las hablas mixtas del norte de Argentina (Misiones), presenta evidencias de la penetración del portugués en las zonas fronterizas hispanohablantes y señala el error de denominar *portuñol* a los sociolectos propios de las poblaciones de esos territorios, con una funcionalidad y una idiosincrasia lingüísticas que los dotan de identidad cultural propia.

Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias se divide, tras una breve presentación con paginación independiente (I-X), en dos partes: “Español y gallego-portugués en Europa: una historia compartida” (pp. 1-198) y “El contacto luso-español en América: fuentes para su estudio” (pp. 199-412), a las que se añade un utilísimo “Índice de voces” (pp. 413-430). En el primer apartado se recorre la historia y geografía de la(s) frontera(s) ibéricas que unen y separan las tres comunidades lingüísticas modernas del territorio occidental peninsular, desde los “presuntos lusismos en el castellano medieval” (Steven N. Dworkin, Universidad de Michigan) hasta “La entrada de portuguesismos en el español de Canarias. El testimonio de las datas de Tenerife” (Jens Lüdtke, Universidad de Heidelberg), incluyendo una “revisión crítica” de los “lusismos y galleguismos en uso en español” (Fernando Venâncio, Universidad de Amsterdam), “La documentación de los galleguismos en los diccionarios

históricos del español” (Mar Campos Souto, Universidad de Santiago de Compostela), “Portuguesismos de origen remoto” (Alejandro Fajardo, Universidad de La Laguna), “Intercambios culturales y lingüísticos en la raya hispanoportuguesa: estado de la cuestión” (María Navas Sánchez-Élez, Universidad Complutense de Madrid/Centro de Lingüística de la Universidad de Lisboa), “El léxico portugués en las hablas dialectales de las comarcas rayanas españolas” (José Antonio González Salgado, Universidad de Coimbra), “Portuguesismos en andaluz” (Mariano Franco Figueroa, Universidad de Cádiz) y “Portuguesismos en el español canario: historia e identidad” (Dolores Corbella, Universidad de La Laguna). La segunda parte, algo más extensa, repasa las fuentes para el estudio del contacto luso-español en América, con referencias a los africanismos y otros vocablos de origen remoto ya tratados por Alejandro Fajardo anteriormente. En este caso, el recorrido se inicia con unas “Notas para el estudio del portuguesismo (y del occidentalismo) en el español de América” de Juan Antonio Frago (Universidad de Zaragoza), donde se presentan algunas cuestiones históricas y metodológicas que incluyen una reflexión sobre el *continuum* septentrional, así como varios avisos acerca de la complejidad de los problemas diacrónicos, diatópicos, lexicográficos, documentales y la relación estrecha entre historia interna e historia externa, en diálogo con el texto “Lusismos, falsos lusismos, casi lusismos: el aporte portugués en la historia del léxico del español (americano)” publicado por José Luis Ramírez Luengo en *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)* (2016, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 899-918). El repaso y análisis de las fuentes continúa en los capítulos siguientes con una distribución geográfica: “Voces de origen portugués en el español del Uruguay” de Magdalena Coll y Virginia Bertolotti (Universidad de la República, Uruguay, quienes también conversan con el mencionado texto de Ramírez Luengo), “Sobre lusismos y voces de origen portugués en el español paraguayo del siglo XVIII: planteamientos teóricos, dificultades y primeros resultados” del propio José Luis Ramírez Luengo (Universidad Autónoma de Querétaro, México), “Presencia de «portuguesismos» en el léxico de la norma culta y en el español hablado en Bogotá” por Micaela Carrera de la Red (Universidad de Valladolid), “Los portuguesismos en el español dominicano: origen y pervivencia” de María José Rincón González (Academia Dominicana de la Lengua), “Algunos portuguesismos léxicos en el español de Venezuela” de Francisco Javier Pérez (Asociación de Academias de la Lengua Española), “Portugueses y portuguesismos en la Nueva España en el siglo XVI... y en la actualidad” por Beatriz Arias Álvarez (Universidad Nacional Autónoma de México), “La influencia española en el Sur de Brasil: léxico riograndense y registro lexicográfico” de Maria Filomena Gonçalves (Universidad de Évora) y “La evolución de la interfaz portugués-español en el noreste argentino”, por John M. Lipski (Universidad del Estado de Pensilvania).

Como puede verse en el índice, el volumen coordinado por Dolores Corbella y Alejandro Fajardo reconstruye el panorama fronterizo tanto en América como en Europa, sin ocuparse específicamente de África y Asia más allá de la consideración de los africanismos y orientalismos, junto a otros exotismos, entre los lusismos de origen remoto. Con todo, la visión ofrecida de la cuestión del contacto entre español y portugués es completa y coherente, diacrónica y diatópicamente, pues proporciona un trata-

miento específico tanto de los problemas metodológicos y teóricos, como de los prácticos: explotación de las fuentes documentales y lexicográficas para el estudio de los vocabularios de los territorios fronterizos y para el análisis de las interferencias y relaciones interlingüísticas que unen y separan al gallego del portugués y a ambos del español. Una frontera que tiene un capítulo particular y aparte en las islas Canarias, ya que la insularidad convierte la frontera en otra cosa que el límite en el continente, como se demuestra por doquier en el libro, por ejemplo con las abundantes referencias al vocabulario azucarero, de impronta lusa en el español canario y con fuerte color canario en el español de América desde sus orígenes. Unas islas Canarias que poseen una identidad lingüística y cultural muy peculiar, junto a una idiosincrasia lingüística central en el mundo panhispánico, equidistante de Europa, África y América de una manera única y, al tiempo, ajena a la frontera hispano-portuguesa, pues las islas fueron lugar de paso y asentamiento tanto para castellanos como para portugueses, junto a andaluces y otras gentes de los godos, desde los albores de la conquista. La huella canaria en el español de América, y a su través la portuguesa, no admite discusión tras la lectura de este volumen, que abre nuevas luces no solo a la cuestión del contacto lingüístico y las cuestiones del préstamo léxico y la interferencia entre portugués y español, sino sobre esas grandes cuestiones teóricas, de hondo calado cultural, social, político y antropológico, que son las fronteras y las identidades lingüísticas.

La lectura del libro en su conjunto, tanto de la parte europea (peninsular y canaria) como de la americana, pone de manifiesto las diferencias diacrónicas y sociolingüísticas que condicionan el contacto entre el español y el portugués, con sus respectivas hablas de frontera, en la vertiente atlántica de la península ibérica y en el resto del mundo hispánico insular y americano, así como los distintos grados de conocimientos de una y otras realidades. Casi pareciera que las hablas de frontera, con su porosidad e identidad lingüística diluida, y los dialectos americanos tuvieran más clara, a su vez, lo que de artificial hay en las identidades lingüísticas y culturales que unen a comunidades de habla diversas. Y es que la lengua estándar, el español, es “facilísimo —en palabras de Jorge Luis Borges—. Solo los españoles lo juzgan arduo: tal vez porque los turban las atracciones del catalán, del bable, del mallorquín, del galaico, del vascuence y del valenciano; tal vez por un error de la vanidad; tal vez por cierta rudeza verbal” (1981, “Las alarmas del doctor Américo Castro”, en *Otras inquisiciones*, Madrid, Alianza, pp. 35-40, p. 37).

JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ
Universidad Nacional de Educación a Distancia

ESTHER HERNÁNDEZ (2018): *Lexicografía hispano-amerindia 1550-1800. Catálogo descriptivo de los vocabularios del español y las lenguas indígenas americanas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 240 pp.

El libro que aquí reseñamos es, como se indica en él, la primera monografía hasta el momento que aborda de manera general y en conjunto el desarrollo histórico de la

lexicografía bilingüe español y lenguas indígenas, realizada por los misioneros durante la dominación española de América. Esto constituye ya de por sí un mérito destacable, si bien, como veremos, no es el único. Es, asimismo, un exhaustivo catálogo descriptivo y filológico muy bien documentado de una gran parte de la producción misionera en este campo, lo que lo convierte en un necesario punto de partida y en una herramienta útil para cualquier investigación posterior.

Desde el punto de vista lingüístico y también, en cierta medida, historiográfico, la evangelización de los pueblos amerindios a cargo de los misioneros tuvo consecuencias fundamentales en la configuración lingüística de la América virreinal, cuyos efectos se dejan sentir en la actualidad. La labor de los misioneros, procedentes de diversas órdenes monacales, tendrá una notable incidencia en la polifacética continuación lingüística de la América indígena y su relación con el español en el Nuevo Mundo, estableciendo las bases que configuraron la situación multilingüe de la sociedad virreinal en muchas regiones. Para los misioneros se convirtió en una necesidad y obsesión el conocimiento de las lenguas amerindias. Las razones fueron prácticas al principio, pues obviamente los indígenas no podían ser evangelizados en castellano, una lengua que desconocían, lo que estimuló en los frailes y misioneros el interés por aprender las distintas lenguas aborígenes que se convertían, así, en la llave de entrada al mundo amerindio y en herramienta eficaz de cristianización e hispanización. Dada la atomización lingüística de la América prehispánica, los frailes se sirvieron de las lenguas amerindias más extendidas para la evangelización de los naturales. Ello supuso una labor previa de codificación, no exenta de notables dificultades, de las principales lenguas del continente, como el náhuatl, el maya, el quechua, el aimara, etc. que pasaron de este modo a convertirse en las denominadas *lenguas generales*, lenguas oficiales de la Iglesia.

Así, desde el siglo XVI comenzaron a elaborarse con notable empeño vocabularios y artes o gramáticas de las lenguas indígenas más habladas en el Nuevo Mundo y en unos decenios hubo ya naturales que podían escribir en estas lenguas hasta entonces solo orales. Es significativo el hecho de que, de la primera imprenta americana, llevada por el virrey de México a instancias del obispo vasco fray Juan de Zumárraga, saliesen libros, gramáticas y catecismos especialmente en náhuatl, mucho antes y en más cantidad que en castellano. Con su estudio y codificación se dio un impulso importante y decisivo a estas lenguas. No sólo alcanzaron esferas culturales que antes no tenían, como el hecho de contar con escritura, sino que, además, la imprenta y las gramáticas, unido al celo misionero, contribuyeron a que alcanzaran una expansión geográfica y social mucho mayor de la que tenían en época prehispánica.

Esta labor, supeditada al principio únicamente a la evangelización, tuvo mucho mayor alcance, pues supondría en muchos casos la consolidación y preservación hasta hoy de las lenguas indígenas, y configuraría el marco multilingüístico y diglósico que caracterizó a una buena parte de las sociedades indianas. En otros casos, los vocabularios y las gramáticas son el único testimonio que nos ha llegado de lenguas que se perdieron para siempre. Desde el punto de vista historiográfico, podemos decir que los misioneros fueron los fundadores de la Filología indigenista en Hispanoamérica y, de hecho, la suya fue casi la única labor lexicográfica y de codificación y estandarización que se realizó hasta las independencias en América. Es importante destacar en este sentido que cuando Hispanoamérica se incorpora a la historiografía del español lo hace

muy tardíamente: el primer diccionario propiamente dicho de americanismos es el de Alcedo de finales del siglo XVIII y la primera gramática del español elaborada en América es la de Andrés Bello, en el siglo XIX. Por lo tanto, la historiografía existía en la América hispánica, pero se desarrollaba con vigor y de manera fecunda solo a través de la codificación de las lenguas indígenas de evangelización y la creación de gramáticas y diccionarios de toda índole.

Esta labor, por otro lado, tuvo dos características básicas: en primer lugar, no fue realizada por gramáticos, lexicógrafos o eruditos de la época, como los que se podían encontrar en la Península, sino, en no pocos casos, por misioneros convertidos en gramáticos por la fuerza de las circunstancias y con desigual éxito en su cometido. En segundo lugar, supuso un enorme reto, pues implicaba la codificación de lenguas con una configuración sintáctica muy diferente de la española o a la de otras lenguas conocidas en un contexto en el que no había más tradición de codificación de las lenguas vulgares de la que echar mano que de la iniciada por Nebrija con su *Gramática*. Lo mismo se puede señalar en lo referente al aspecto lexicográfico, si bien aquí es clara la influencia en los misioneros de la gran labor lexicográfica para el español que se estaba desarrollando en la Península con las importantes obras que jalaron los siglos XVI y XVII. De ello da relación constante el presente libro.

En la investigación, toda esta labor misionera ha sido tradicionalmente ignorada hasta ser rescatada y reivindicada por la denominada Lingüística misionera, que, desde finales del siglo XX, se ha dedicado al estudio de las gramáticas, diccionarios, vocabularios y glosarios realizados por los evangelizadores durante la época virreinal. Ahora bien, el estudio de todo este corpus de obras ha tenido un enfoque marcadamente indigenista, por cuanto son una excelente fuente que permite documentar las principales lenguas indígenas que existieron en el mundo virreinal, cuyo conocimiento y descripción han quedado en ellas preservados. Además, dado que abarcan un período de algo más de tres siglos, son útiles también para seguir el proceso de hispanización de estas lenguas y su historia.

Sin embargo, desde el punto de vista del español y de su historia americana, las obras de los misioneros en tanto que fuente empírica de documentación han tenido tradicionalmente un papel marginal y han sido por lo general injustificadamente desatendidas y muy poco consideradas. Otro de los principales méritos del libro que reseñamos es precisamente la reivindicación de este considerable corpus de obras para la historia americana del español, especialmente la de su léxico. En el libro se dan abundantes pruebas y se argumenta elocuentemente sobre el valor filológico como fuentes que los vocabularios bilingües tienen para la lexicografía y lexicografía históricas del español, no solo directamente a través de los americanismos de todo tipo que contienen, que muestran la americanización de la lengua o las innovaciones que presentan en el nivel léxico hispánico, sino también indirectamente al permitirnos inferir el estado de la lengua a través del español en que están escritas. Como se señala, los vocabularios y glosarios realizados por misioneros, desde el lado de la lengua española en que están escritos, “ofrecen información en su contexto de las palabras o expresiones de creación léxica, morfológica o semántica americana y proporcionan datos lingüísticos adicionales que contextualizan los vocablos documentados” (p. 46).

Desde sus primeras páginas el lector descubrirá que estamos ante una monografía

de sólida enjundia. Es cierto que el hilo conductor del libro es solo el aspecto lexicográfico, dejando al margen el más gramatical, pero esto es lógico dada la vastedad de la materia. Dado el heterogéneo y amplio mundo de la lingüística misionera, así como la dispersión y el número de obras que se realizaron, creemos que estamos ante un libro no solo útil, sino imprescindible para todo aquél que desee adentrarse en el estudio de la filología misionera, ya sea desde la óptica indigenista o hispanista. Se podría decir que el lector tiene en sus manos una guía, un mapa que le permitirá orientarse con rigor en un terreno con abundantes obras de varia índole y calidad dispar. Su consulta es obligada para el principiante y muy fecunda para el experto. Constituye una contribución importante a la historia de la lexicografía española a través de las relaciones del español con las lenguas indígenas, pues nos permite obtener las principales tradiciones lexicográficas y su progresión histórica en la América virreinal. Merece destacarse también la exhaustiva y metódica investigación bibliográfica previa y la preocupación constante por situar los vocabularios en el contexto de la producción lingüística de cada época, que distingue en su análisis y catalogación. También ofrece información de las causas de la elaboración de los vocabularios, las influencias que se pueden inferir en ellos y las repercusiones a que pudieron dar lugar.

Destaca, asimismo, la labor filológica de sistematización rigurosa que se utiliza a lo largo del libro, que, a pesar de las lógicas limitaciones y los inconvenientes que siempre supone adoptar determinados criterios de clasificación en detrimento de otros, se puede considerar eficaz y productiva. No es, ni puede ser, un estudio detallado que sobrepasaría ampliamente las dimensiones de un libro, sino una muy útil visión general de cómo se desarrolló la lexicografía bilingüe hispanoamericana virreinal y de qué obras disponemos, así como de su descripción y calidad. Cataloga más de 150 vocabularios realizados entre 1550 y 1800. La ordenación es cronológica, por siglos, y están inventariados de modo que se facilita la consulta, la comprensión de la importancia y las características de cada una de las obras en vista a futuros estudios. Hay tras cada entrada un notable trabajo filológico de información relevante: cada vocabulario se presenta reseñado brevemente, continúa con la principal bibliografía que ha suscitado, se destaca su valor filológico y lingüístico y se da cuenta de la localización de las fuentes primarias en archivos y bibliotecas de América y Europa.

El libro se compone de siete partes, que responden en general a la metodología y los criterios empleados de catalogación y presentación de los diccionarios, vocabularios y glosarios. Su estructura es sistemática, excelentemente trabada y coherente, lo que no es tarea fácil dado el carácter amplio y heterogéneo de las fuentes lexicográficas que cataloga y reseña.

Introducción (pp. 43-52). En este capítulo se presentan la justificación y el objetivo de la monografía sobre los vocabularios bilingües español y lenguas indígenas que se realizaron en la América virreinal durante tres siglos. Expone, asimismo, el carácter de su estudio, que es básicamente descriptivo y de alcance panorámico, así como un razonamiento bien argumentado del valor que este catálogo de diccionarios presenta como fuente y documentación tanto para los estudios indoamericanos enfocados en las lenguas indígenas, como para la historia lexicológica y lexicográfica hispanoamericana. Concluye con una explicación de la estructura del libro. Capítulo 1: Siglo XVI (pp. 53-106). Se dedica a la catalogación y descripción filológica de 43 diccionarios y vocabu-

larios realizados en el siglo XVI. La extensión dedicada a cada obra varía según su importancia y su calidad lexicográficas. El interés de estas primeras obras radica en que constituyen el inicio de la codificación de las lenguas indígenas en Hispanoamérica. Todas revelan una serie de técnicas de elaboración comunes desde sus orígenes. La autora descubre la influencia en los misioneros de la labor lexicográfica previa que se había realizado en la Península, como la de Nebrija, que les serviría de modelo. En este capítulo se justifica también el criterio interno de ordenación de las obras, que se repetirá en los siguientes: distingue, en primer lugar, los diccionarios con autoría y datación seguras de aquellos manuscritos en los que no existe tal certeza. Siguen luego los vocabularios citados en las fuentes antiguas que están en paradero desconocido y concluye con la descripción de los vocabularios impresos en este siglo. Capítulo 2: Siglo XVII (pp. 107-138). Sigue la misma estructura que el capítulo anterior. Abarca la descripción filológica y la catalogación de 45 obras. Capítulo 3: Vocabularios manuscritos de las lenguas mayas. Siglos XVII-XVIII (pp. 139-156). Este capítulo constituye un tema en sí mismo, que, como se indica en su inicio, merece estudio aparte por la naturaleza de las obras en torno a las lenguas mayas. Lo componen 25 títulos. Se justifica esta separación en la singularidad y dificultad que entrañan, lo que viene corroborado por la consideración particular que han recibido en la bibliografía que se ha suscitado en la investigación en torno a ellas: número relativamente alto de obras misioneras dedicadas a la descripción y codificación de las lenguas mayas (lo que revela la importancia que adquirieron para los misioneros) y la complejidad del tema. El criterio de ordenación es el cronológico y las obras se organizan, a su vez, por lenguas o grupos de lenguas. Capítulo 4: Siglo XVIII (157-176). Recoge los diccionarios y vocabularios, impresos o manuscritos que se elaboraron en este siglo, con el que concluye la catalogación. Este período continúa sin interrupción la tradición lexicográfica bilingüe iniciada dos siglos antes. La principal diferencia con respecto a los siglos anteriores, como se advierte, es que, junto con las obras dedicadas a las lenguas indígenas más conocidas y extendidas, aparecen diccionarios que dan cuenta de otras lenguas hasta entonces sin codificar, destacándose la variedad de lenguas catalogadas, así como la producción lexicográfica y gramatical de los jesuitas. Conclusión (pp. 177-182). Presenta las principales ideas que ya se habían planteado en la introducción y ofrece una visión de conjunto en la que advierte dos fases en la producción lexicográfica hispano-amerindia: una primera fase de esplendor (que abarcaría los siglos XVI y XVII) en la elaboración de diccionarios, dedicados al aprendizaje de las lenguas aborígenes (convertidas en *generales*), en la que se destaca la dificultad que supuso la codificación de lenguas muy distintas a otras conocidas. A esta etapa corresponden las obras más importantes e influyentes. La segunda fase se inicia en el siglo XVIII cuando el interés se desplaza a la hispanización del indígena, lo que deja el aprendizaje de las lenguas aborígenes en un segundo plano. También son propios de esta centuria los lexicones de lenguas minoritarias hasta entonces ignoradas. Bibliografía e índices (pp. 183-240).

En conclusión, estamos ante una monografía de consulta imprescindible para el indigenista y el americanista, que ofrece una visión de conjunto sintética y exhaustiva de la actividad lexicográfica misionera virreinal, muy útil para mostrar posibilidades de futuras investigaciones que se sugieren a lo largo de sus páginas. Cumple plenamente los objetivos que plantea al principio, sigue una metodología coherente que revela un

competente estudio filológico cuidadoso y riguroso basado en una documentación amplia. Además, infiere con acierto tradiciones lexicográficas comunes y reivindica para la lexicografía española y la lexicología histórica hispanoamericana unas fuentes que suponen una excelente base empírica de documentación.

JUAN PEDRO SÁNCHEZ MÉNDEZ
Université de Neuchâtel